

CIRCULAR: 22/2022BIS/AT
CONTROL EXTRAORDINARIO DE 1500 FEMENINO Y MASCULINO
Y TRIPLE MASCULINO Y FEMENINO
DOMINGO, 20 DE FEBRERO DE 2020

Málaga, 14 de febrero de 2022

Estimados Sres:

Desde los sectores de medio fondo y saltos de la F.A.A. se convoca un control extraordinario con las pruebas de 1500 m.l. femenino que se amplía también al **1500 MASCULINO** y triple masculino y femenino, que se celebrará el domingo 20 de febrero conjuntamente con el V Control F.A.A. de pista cubierta.

La participación en estas pruebas extraordinarias tendrá las siguientes limitaciones:

- **1500 m.l .femenino** (un máximo de 12 participantes).
- **1500 m.l .femenino** (un máximo de 12 participantes).
- **Triple Masculino y Femenino** los 4 mejores marcas de hombres siempre que superen la marca de 13,50m y las 4 mejores marcas de mujeres siempre que superen la marca de 10,80m.

Las inscripciones estarán habilitada en la intranet hasta el lunes 21 de febrero conjuntamente con las del V control de Pista cubierta de la F.A.A., sienta válidas las marcas realizadas desde el 01 de noviembre de 2021 y/o los atletas autorizados desde el responsable de sector de la F.A.A..

Atentamente,

VºB
EL SECRETARIO GENERAL DE LA F.A.A.

EL DIRECTOR TECNICO F.A.A.
-José Ramón Parrilla Alcalá-

Fdo.: Francisco Cardador García
-en el original-